

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38196** *RUPORT SERVICIOS, S.L.*

D.^a Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 688/07, sobre cantidad, ejecución número 25/10, seguidos a instancia don Laurentiu Ionel, se ha dictado en fecha diecisiete de diciembre de dos mil diez, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Ruport Servicios, Sociedad Limitada, por importe de tres mil setecientos veinte euros con trece céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100092571-1